

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47995 BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 705/2018 Sección: C4

NIG: 0801947120188007815

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de julio de 2018

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Genmedica Therapeutics, S.L., con CIF núm. B-63554646 y domicilio en Calle Joan XXIII, núm. 10, 08950 Esplugues de Llobregat.

Barcelona, 3 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180059549-1